Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS, LCO Nº 25/12"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 03 (tres) días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución Nº 4941 /12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 25/2012 "Servicio y Reparación de Maquinarias Pesadas", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 90 de fecha 03/12/2012.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 22/11/12, Expediente Nº 345318, ID 247442.

Se procedió a la verificación de los documentos de la empresa que presento su oferta, observando que todas las ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustacial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Taller Carmona	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.	Garantía por Gs. 400.000.000 (necesaria 273.301.000) y validez de 60 días. AIFA S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Evelio F. Villafanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Ladislao Torres.
Srio. Educación.

Ing. [illegible] Pérez
Secretario General
Gobernacion - San Pedro

C.P. LILIAN CABALLER

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto Total
Servicio y Reparación de Maquinarias Pesadas	Taller Carmona	**273.301.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Nº	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Distritos	Precio total
1	Servicio y Reparación de Maquinarias Pesadas	Taller Carmona	Distritos de San Pedro de Ycuamandyyú	**273.301.000**
	TOTAL GENERAL			**273.301.000**

A) **Capacidad Financiera: Taller Carmona**

Información financiera en equivalente en Guaraníes	Información histórica correspondiente a los cinco años anteriores equivalentes en monedas guaraníes				
	2009	2010	2011	Promedio	Coeficiente
Total del Pasivo (TP)	85.008.434	23.350.302	52.469.386	32.165.624	
Total del Activo (TA)	231.803.509	208.870.435	270.385.747	142.211.938	
Patrimonio Neto (PN)	146.795.375	185.520.133	217.916.361	110.046.374	1
Activo a corto plazo (AC)	177.985.788	141.686.371	199.749.189	103.884.270	
Pasivo a corto plazo (PC)	85.008.434	23.350.302	52.469.386	32.165.624	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	356.064.154	646.376.827	767.751.000	354.038.396	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	10.903.479	20.761.145	25.040.598	11.341.044	

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Taller Carmona	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Copia de contrato anteriores con entes del estado (2 contrato como mínimo).- Presento 5 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Facturación Anual Media en construcción	Presentó una facturación media en construcción en los últimos 3 años, la suma de Gs. 767.751.000	CUMPLE
	Copia de acta de recepción definitiva	Presento 5 copias de acta de recepción definitiva	CUMPLE

C.P. LILIAN CABALLERO

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. Ladislao Torres.
Sno. Educación

Ing. Alfredo Perez
Secretario General
Gobernación - San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Taller Carmona
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2009,2010,2011)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Capacidad legal	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs.277.484.024. El monto total de adjudicación propuesto es de **Gs.** 273.301.000 por la oferta propuesta por la **Empresa Taller Carmona**

Nº	**Descripción del bien y/o servicio**	**Empresa**	**Distrito**	**Precio total**
1	Servicio y Reparación de Maquinarias Pesadas	**Taller Carmona**	Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú	273.301.000
			TOTAL GENERAL	**273.301.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Edgar R. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. Ladislao Torres
Srio. Educación

Ing. [illegible] Pérez
Secretario General
Gobernación - San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO